

## IX. RESEÑAS



En esta sección presentamos dos reseñas inéditas, la primera de un libro sobre patrimonio y desarrollo industrial, y la segunda sobre la política y el comercio entre Estados Unidos y México. Agradecemos a la Dra. Leticia Gamboa y al Dr. Luis Anaya por todas las facilidades otorgadas para la realización de esta sección.

Federico de la Torre de la Torre, *El patrimonio industrial jalisciense del siglo XIX: entre fábricas de textiles, de papel y de fierro*. Guadalajara, 2007, Secretaría de Cultura del Gobierno de Jalisco, 216 p. ISBN-978-970-624-535-9

Es frecuente que el ejercicio de la investigación histórica conduzca al historiador por derroteros que en un principio no imaginaba. El camino que nos lleva al pasado no se presenta como un largo pasillo en el que vamos abriendo puerta tras puerta, sino como un vestíbulo con varias o muchas de éstas, que nos invitan a descubrir lo que más allá de sus umbrales se encuentra.

Al emprender el estudio de la ingeniería en Jalisco en el siglo XIX, Federico de la Torre terminó encontrándose con una serie de “puertas” que le hicieron penetrar en otros ámbitos del pasado jalisciense, unos más y otros menos relacionados con aquella primera de sus inquietudes, cuyos resultados se plasmaron, hace ya varios años, en un conocido libro que ya reclama una segunda edición.<sup>1</sup>

Desentrañando la génesis y el desarrollo de dicha profesión en el antepasado siglo, el autor no sólo se empapó del tema de la enseñanza superior en el tierras tapatías y del importante papel que en ella jugó el Instituto de Ciencias de Jalisco, sino también se acercó al problema del avance científico y tecnológico en nuestro país, a sus introductores y portadores, a sus medios de difusión y a sus aplicaciones, a la presencia de otros profesionales y, con ello, a la conformación de una parte de la élite ilustrada, algunos de cuyos miembros participaban a menudo dentro de la élite económica y social de la capital del estado.

Siendo *per se* la ingeniería una profesión de la era de la modernidad, su puesta en práctica implicaba mirar a ella.

<sup>1</sup> Federico de la Torre de la Torre, *La ingeniería en Jalisco en el siglo XIX. Génesis y desarrollo de una profesión*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara-CETI-ITESO-CICEJ-CAUEJ, 2000.

¿Quién dirigió las obras que más contundentemente la simbolizaron? ¿Quién las concibió? ¿Quién las financió? Las respuestas a estas y otras interrogantes no podían sino llevar a Federico de la Torre a la *historia de la industrialización jalisciense*. Y dentro de ésta halló muchas más “puertas”: la de los “ideólogos” o propagandistas de la industrialización tanto a nivel local como nacional; la de los constructores nacionales y extranjeros; la de los técnicos; la de los comerciantes o de los mismos difusores y profesionales que devinieron industriales; la de las asociaciones y de otras instituciones de educación; la de los órganos periodísticos de unas y otras; las de los artesanos, trabajadores e inventores, entre varias más.

El libro “recién salido del horno” que ahora comento, *El patrimonio industrial jalisciense del siglo XIX: entre fábricas de textiles, de papel y de fierro*, nos habla efectivamente de la historia industrial del Jalisco decimonónico, abordando tres principales ramas: la de los textiles (sobre todo de algodón, pero también de lana), la de la elaboración de papel (en parte hecho con desperdicios de la industria textil algodonera) y la del fierro (metalurgia primaria, y sobre todo secundaria). Pero si reparamos además en el título de este libro, vemos que a su autor lo anima una nueva y muy loable inquietud: la de considerar a las fábricas que estudia como *un patrimonio industrial*.

Esta última perspectiva explica dos de las características primordiales de esta obra: Primero, su carácter didáctico y por tanto su tono descriptivo, en aras de que el gran público la lea, la entienda, valore lo que queda de dicho patrimonio y se adhiera, quizás, a un movimiento de defensa por su conservación; y segundo, sus numerosas ilustraciones: un vasto material iconográfico formado por mapas, planos, dibujos y fotos de ayer y de hoy, tanto en blanco y negro como a color. No siempre es un material claro, perfecto, de “alta resolución”, porque sus fines no son artísticos; sus fines son los de ayudar a reconstruir la parsimoniosa historia de un fenómeno de industrialización, y a hacernos una idea del esfuerzo que —capitales aparte— implicó por parte de mucha gente que en ello se comprometió. Y en este sentido hay que hacer notar que si no todas las fábricas subsisten, y que si la mayor parte se encuentra en ruinas y sólo unas pocas se hallan en pie y en buenas condiciones, en cambio todos los pueblos de trabajadores que a sus alrededores nacieron persisten y hasta en algunos casos han crecido y se han integrado a la mancha urbana de la ciudad.

Este libro de Federico de la Torre tiene otro mérito, además del iconográfico: el de *revelar* los casos que representaron los inicios de la industrialización en un Jalisco no sólo urbano o capitalino, sino también “recóndito” por así decirlo. Y es que no sólo se refiere al establecimiento de industrias en el cercano y conocido municipio de Zapopan ni el del vecino El Salto, de cuyas fábricas se tenía noticia por otros estudios, sino también a las factorías que se instalaron más temprano o más tarde en la región nororiental de Los Altos, teniendo a Lagos de Moreno y a San Diego de Alejandría por escenarios, así como las que se levantaron al suroccidente, en Tapalpa y Tamazula. Aunque en un trabajo anterior las fábricas de Los Altos habían sido presentadas por éste y otro autor,<sup>2</sup> ahora se ofrecen nuevas informaciones y sobre todo abundantes imágenes que nos muestran el estado actual de esas edificaciones.

En el caso de Jalisco no fue el Banco de Avío un promotor de la primera ola de industrialización, aunque el entusiasmo que generó por ella sí se sintió, según el autor. Ahí lo que más impulsó el desarrollo de una moderna industria, ya en los años de 1840, fueron las diversas “Juntas de Industria” que se crearon en las regiones. En esa década, las primeras empresas se formaron por varias decenas de socios, como la Compañía del Sur de Jalisco, que montó la fábrica de papel La Constancia, en Tapalpa; y la Compañía Industrial de Atemajac (30 socios en 1840 y 55 en 1848), que montó la de hilados y tejidos de Atemajac y la de papel El Batán, las cuales llegaron a ser muy importantes. Sin embargo, otras que se formaron muy poco después serían propiedad de empresas de menos socios, como la textilera La Escoba. En los años 50’s comenzarían a funcionar tres más: La Experiencia de hilados y tejidos de algodón, así como las ferrerías de Tula y de La Providencia, en Tapalpa y Tamazula, respectivamente.

Más tarde, entre mediados de la década de los 60’s y fines de los 80’s, se produjo otra ola industrializadora; pero a partir de ahora, además de que las compañías tendrían también pocos socios éstos tendrían regularmente entre sí fuertes lazos de parentesco y/o paisanaje, a diferencia de lo que antes había ocurrido. Por 1866 se erigió la fábrica textil Río Blanco, que hacia 1873 se trasladó a El Salto (municipio de Juanacatlán), precisamente para aprovechar la fuerza hidráulica del mismo. En ese mismo año comenzó la industrialización de Los Altos, cuando dos de los hermanos Rincón Gallardo establecieron la ferrería de Comanja y un año después la fábrica lanera La Victoria, ambas en Lagos de Moreno. Por cierto que esta última pasó en 1894 a manos de la familia Madero de Coahuila, siendo Gustavo quien la dirigió hasta comienzos del siglo XX. No lejos de ahí, casi colindando con el estado de Guanajuato, se erigió otra fábrica textil lanera: la de Cruz de Piedra, en San Diego de Alejandría, misma que

<sup>2</sup> Federico de la Torre de la Torre y Alberto Soberanis Carrillo, “Las antiguas fábricas de Jalisco. Notas para una historia industrial del siglo XIX”, en *Seminario de Estudios Regionales. Anuario 2002*, Universidad de Guadalajara, Centro Universitario de Los Altos, pp. 23-44.

funcionó, bien que mal, hasta la tercera década del siglo XX. Finalmente, el “último gran proyecto industrial del siglo XIX” se haría realidad en 1898, cuando la familia de origen español Martínez Negrete, con un préstamo del Banco de Jalisco inauguró su fábrica de Río Grande o El Salto, en el lugar del mismo nombre. Ésta llegó a ser tan importante que en 1907 produjo aproximadamente el 45% de la producción textil algodonera del estado; por entonces tenía 1 650 trabajadores, mientras que La Experiencia sólo tenía 400, Atemajac 300 y Río Blanco 130. Sin embargo, Río Grande no tardó en sucumbir: ahogada por el préstamo de aquel Banco debió salir a remate y así pasó a manos de los comerciantes franceses de los Bajos Alpes —los famosos barcelonnettes—, quienes ya habían emprendido para entonces un proceso de absorción-monopolización de la industria textil algodonera jalisciense, adquiriendo adicionalmente las fábricas de Atemajac y La Experiencia, aparte de El Batán y el molino de harinas El Salvador. Cabe agregar que estas fábricas y otras propiedades, pasaron a pertenecer a la Compañía Industrial de Guadalajara, una sociedad anónima formada en 1899 por cinco empresas de barcelonnettes, dedicadas fundamentalmente a la venta de “ropa y novedades” nacionales e importadas, a través de las tiendas más afamadas de la ciudad, como Las Fábricas de Francia, El Nuevo Mundo, La Ciudad de México y otras. Dos de esas cinco empresas habían participado un año antes en la fundación del Banco de Jalisco, controlando en conjunto el 20% de sus acciones. Para tener una idea de la envergadura de la CIGSA baste decir que su capital social inicial montó a la considerable suma de 2 millones de pesos.<sup>3</sup>

Federico de la Torre subraya el cambio que se dio en la industrialización jalisciense a finales del siglo XX, cuando afirma: “los empresarios locales de viejo cuño fueron reemplazados por los nuevos consorcios capitalistas franceses, de origen Barcelonnette” (p. 154). Este cambio no es empero suficiente para que el autor detenga ahí su estudio. Decide no concluirlo hasta no hacer notar otros cambios: uno importante para el tema de la ciencia y tecnología al que tan atentos se hallan los historiadores del patrimonio industrial, relativo a la utilización de las fuentes de energía que hicieron posible el desarrollo industrial: si hasta vísperas del fin del siglo XIX lo que se empleó básicamente en las fábricas jaliscienses fue la energía hidráulica —primero canalizada a través de ruedas de cangilones y mucho más tarde mediante turbinas—, energía que se combinaba con la de vapor en tiempos de estiaje o cuando las corrientes de los ríos eran magras, a dos años de terminar esa centuria se cambió a la energía eléctrica (más bien, hidroeléctrica), que fue la que utilizó la fábrica de Río Grande desde el inicio de sus operaciones.

Con el examen de un cambio de otro orden —y de primer orden, puede asegurarse— termina el libro de De la Torre:

<sup>3</sup> Los datos de CIGSA provienen de un artículo de Sergio Valerio, de próxima aparición: “Barcelonnettes en Guadalajara durante el siglo XIX. Inmigración y actividades económicas”.

con el de la recomposición de la élite “jalisciense”, producida en las seis últimas décadas del siglo XIX (de 1840 a 1900). Y hablar de élite es hablar de personas, bien fuesen inversionistas o capitalistas, profesionistas, técnicos, ideólogos y propagandistas, artesanos, etcétera. El autor encuentra, así, que alrededor del “modelo de industrialización mecanizado” confluyeron en las primeras décadas que siguieron a 1840 un conjunto de personajes de lo más diverso, por sus orígenes geográficos y sociales, por sus conocimientos, habilidades y formación, por su posición económica, por sus ideas y hasta sus tendencias políticas. Es decir, confluyó una pluralidad de personas interesadas en la modernización industrial del estado, entre los que había descendientes de algunas familias de origen español (entre ellas algunas de abolengo venidas a menos), industriales de clase media, un genio inventor de origen artesano, profesionistas educados en Jalisco (abogados, médicos, ingenieros, químicos) pero también en Europa, así como un conjunto de extranjeros que más que capital “contante y sonante” traían una experiencia y un “capital cultural” (panameños, ingleses, norteamericanos y franceses, principalmente). Estos extranjeros llegaron en calidad de técnicos, directores, maquinistas y propagandistas, y en algunos casos se convirtieron en socios o dueños de algunas de las fábricas consideradas. Entre nacionales y extranjeros, había conservadores y moderados por sus posiciones políticas, pero progresistas y liberales por sus ideas modernizadoras; otros, los menos —un activo puñado— eran incluso seguidores —y hasta militantes— del socialismo utópico, especialmente de la corriente de Charles Fourier.

Todos estos personajes, concluye el autor, deberían ser considerados como parte del “patrimonio industrial jalisciense” del siglo XIX; todos influyeron para que en el estado se produjera, además de una transformación económica, una transformación cultural y social. Lo que en este libro no dice Federico de la Torre, pero sí en su tesis de doctorado,<sup>4</sup> es que esta “confluencia variopinta” de actores de la industrialización de Jalisco, junto con la constante prédica e influencia de los fourieristas, hizo pensar a éstos y a sus numerosos seguidores que la “utopía industrial” era posible con la colaboración de todos: en armonía y sin distinción alguna, como en los falansterios. Pero la utopía se fue diluyendo, los utopistas fueron desapareciendo y el capitalismo sagaz y clasista —por lo pronto impulsado por los barcelonnettes— subió de lleno al escenario, acabando con la obra y cerrando el telón en el fin de siglo.

*Dra. Leticia Gamboa Ojeda*

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades  
Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

<sup>4</sup> Federico de la Torre de la Torre, *Entre la quimera y la realidad. Cultura científico-tecnológica e industrialización en Jalisco en el siglo XIX*. Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, tesis de Doctorado en Historia, 2006.

**Paolo Riguzzi: *Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos 1857-1938*. El Colegio Mexiquense-Instituto Mora. México, 2003.**

El historiador se interesa por esclarecer el pasado para entender como llegamos a este presente. Sin embargo, su trabajo se despliega también en un sentido inverso pues, como en un juego de espejos, las preguntas propias del presente contribuyen de manera decisiva a iluminar los rastros de procesos pasados. De hecho, las muchas dudas generadas por el *Tratado de Libre Comercio* (TLC) fueron el punto de partida de la vasta y sistemática investigación histórica emprendida por Paolo Riguzzi.

Recién desempleado de Turfín, Riguzzi conoció la apertura mexicana al TLC y, a decir de él mismo: lo sorprendió. La extrañeza bien podría ser una diferencia con la de investigadores nacidos o formados en México a quienes el TLC podría haber parecido un destino ineluctable. Una suerte que había que aceptar pero que nuestro autor no *naturalizó* sino cuestionó haciéndola un punto clave de su reflexión. Faltara, claro, un segundo volumen que se extienda a la otra mitad de la centuria, 1938-1988. Por lo pronto no faltarán las líneas problemáticas que se puedan tender desde *Reciprocidad imposible* para proceder, con la paciencia de una década, una tarea que podría ser tan fructífera como la que nos ha entregado.

La reflexión procede de las preguntas y, desde luego, la primera concierne a la asimetría de las economías norteamericana y mexicana en una perspectiva de amplio rango (80 años) en el momento en que México realmente se convirtió en nación. A juicio de Riguzzi, la asimetría es “la dimensión más relevante” de la relación comercial México-norteamericana; más aún, presuponiendo con él que se trata de una relación de asimetría comercial *extrema* pareciera que lo que cabría concluir es una permanente vulnerabilidad de la economía mexicana. Pero esta deducción no es admitida *a priori* por la escéptica mirada de nuestro autor, quien, en legítima *Reciprocidad*, la somete a un análisis sistemático.

Es claro —espero que así lo reconozcan los lectores de esta síntesis— que, el espacio de estas breves notas no puede sustituir la lectura de las trescientas páginas en las que se resume una investigación de más de diez años en archivos mexicanos y norteamericanos, así como la muy acuciosa y erudita revisión bibliohemerográfica y esto sin contar el otro centenar de cuartillas de los apéndices documentales que bien reflejan la preocupación del autor por dotar al lector de elementos para cotejar, contra lectura directa, la interpretación de acontecimientos que él le propone. Apenas estas notas pueden intentar seguir algunas de las reflexiones y problemas propuestos, sugerir algunas preguntas y manifestar unas primeras impresiones de su lectura.

Una impresión que puede suscitar alguna duda general, probablemente sin mayores efectos particulares, concierne a lo que sugiere el título mismo. Porque por momentos pareciera que la acotación del título al código o léxico empleado por la diplomacia comercial produce una suerte de restric-

ción o en una tensión por momentos forzada. Es virtualmente imposible que las palabras no secuestren en algún modo la idea que queremos liberar. La reciprocidad de lo asimétrico sugiere casi naturalmente una contradicción directa. Pero ¿lo es? *Reciprocidad imposible* con signo de interrogación trata de cómo dos Estados la negocian buscando por casi todos los medios no concederla. De cómo no se norman por acuerdos comerciales ni arreglos diplomáticos y pese a ello cada uno obtiene ventajas: ¿hay entonces reciprocidad? ¿Se trata acaso de un recurso conceptual sofisticado para alcanzar un punto de vista donde la vulnerabilidad de la economía pequeña no tiene, necesaria o inexorablemente, la batalla perdida? ¿Es otro ángulo para discutir la desigualdad del intercambio sin presuponer de qué lado del río están los perdedores?

La reciprocidad como anhelo o estrategia política comercial ocurre en un marco que la vincula a la permanente negociación que presupone con la convergencia o, en su caso, divergencia de intereses de ambos estados nacionales y consecuentemente remite a la complejidad de los ministerios, instituciones y despachos que en cada nación tienen que atender u oficiar con su desarrollo. Atender las complicaciones que supone esta complicada red de intereses es uno de los mayores retos que enfrentó nuestro autor con solvencia y agudeza. No es un mérito menor y sin duda, los matices que pudieran haberse escapado no devalúan los resultados del conjunto (más allá de la idea de medir la asimetría).

El amplio despliegue de recursos se multiplican al aliento de una “narración analítica”, en la que no se ausentan ni eluden las preguntas incómodas: ¿existió una política de conquista? La respuesta a esta pregunta no admite una respuesta fácil. En diversos pasajes aparece implícita e incluso explícitamente una respuesta negativa sin embargo también se afirma que las “concesiones arancelarias” con nuestro vecino del norte, a diferencia de los tratados entre naciones europeas, “tenían un aspecto de integración complementaria”. Sin embargo, para contestarla en una forma más precisa hay que seguir con atención la enorme complejidad que suponen y han supuesto los ocho ciclos de negociaciones formales e informales que Riguzzi estudia en las ocho décadas que aborda en su interesante y sugerente trabajo. Ciclos marcados por cambios políticos y económicos que afectaron en modo amplio las bases arancelarias del intercambio, sus aspectos formales lo mismo que implicaban grandes esfuerzos administrativos y diplomáticos para cada una de las dos naciones estudiadas. Estos son algunos de los ingredientes con los que Riguzzi inicia la construcción de un campo histórico de observación que pretende asumir —en su gran riqueza de perspectivas—, la complejidad de dichos ciclos.

El primer ciclo abarca dos negociaciones que dieron lugar a los tratados Forsyth-Montes de Oca (1857) y McLane-Ocampo (1859). La comparación de lo negociado muestra que los tratados de los conservadores compartían muchos puntos comunes con los liberales: reclamaciones ciudadanas, derechos de tránsito, préstamos anticipados, exención de cobros de derechos en una lista similar de géneros entre otros

rubros. El examen más largo se dedica al segundo tratado quizá porque sirvió “para construir un arquetipo de arreglo diplomático vejatorio y peligroso para la independencia nacional”. Un arquetipo que “condicionó de forma variada pero permanente la manera de pensar y evaluar la perspectiva de un acuerdo comercial con el vecino del norte”. Un modelo de reciprocidad vejatoria: si acaso una reciprocidad puede soportar la carga de ese adjetivo.

Pero la reciprocidad también puede ser “dulce”. Buscando que el azúcar mexicana fuera potencialmente el producto más beneficiado por un acuerdo comercial, los diplomáticos mexicanos persiguieron imitar el que Estados Unidos celebraba con Hawai. Caracterizable como un país de ritmo lento y con retrocesos en la evolución de su comercio exterior, México no lucía aún en el primer periodo presidencial de Porfirio Díaz como un mercado atractivo para las empresas estadounidenses; éstas continuaban viéndolo como un mercado dominado por Europa. Sin embargo, la nueva comunicación ferroviaria replanteó la orientación económica de México, incluyendo destacadamente la reconfiguración de sus antiguos patrones de comercio.

No es casual, entonces, que la reciprocidad oscilara “entre la integración y la sospecha política” en el ciclo con el que inicia la maduración de la era porfiriana. ¿Es posible que México haya sido percibido por el gobierno de Washington como un laboratorio en el que se experimentaba una política comercial hacia América Latina? ¿La “ola de tratados” proyectada por el gobierno de Arthur, que iniciaba en México con el propósito de continuar al Caribe y Centroamérica, era un modo de dotar de “contenido comercial a la doctrina Monroe, como denunciaba José Martí? Las respuestas que se desprenden del trabajo analizado no son simétricas. México pudo haber sido visto como un laboratorio pero los gobiernos republicanos no pensaban estrictamente en una formulación pragmático comercial de la doctrina Monroe en los tratados de los años 80’s. Fundamentalmente porque la reorientación del mercado mexicano como efecto de la creación de la red ferroviaria preocupó al gobierno mexicano en el sentido de formular obstáculos en vista de evitar lesiones futuras a la soberanía política mexicana. Adicionalmente el término del Tratado de Amistad y Comercio de 1831, así como diferencias de maduración institucional en ambos gobiernos indujeron a México para adoptar una política de “reciprocidad restringida” con marcadas preocupaciones en torno de la soberanía. El denominado tratado Grant-Romero no solo estaba marcado por esta divergencia de preocupaciones nacionales en donde no solo se desencontraban lo comercial y lo político sino también la expansión de mercados para los norteamericanos y el interés por incubar una industria nacional para los mexicanos. Reconociendo que el punto de encuentro de la negociación era asimétrico, México garantizó la aceptación de una “cláusula de escape” que le permitiría saltar de la reciprocidad con Norteamérica a desplegar multilateralmente el trato de nación más favorecida a otras naciones. El equilibrio mexicano moderno nació con el reconocimiento de la

experiencia de la intervención francesa, es decir, sustrayendo de responsabilidad al país por daños causados por guerras civiles y desligando la intervención de agentes diplomáticos a favor de empresas e individuos extranjeros. En consecuencia, la asimilación de experiencias históricas negativas se integró como un aspecto de la política comercial mexicana. No obstante ello, los problemas de la economía mexicana jugaron también un papel importante; el regreso de Díaz a la presidencia en 1884 coincidió con una devaluación de la plata que causó estragos pero también trajo como subproducto la liberalización de la legislación aduanal.

Sin duda, la complejidad es una nota dominante en los vaivenes y ciclos comerciales con nuestro vecino del norte. No obstante, Riguzzi nos recuerda constantemente las continuidades que les subyacían; así el arancel Dingley continuó persiguiendo objetivos del McKinley: protección con reciprocidad. A las que su contraparte, México, respondía con evasión y rechazo; aunque, claro, también tenía la opción de responder con aceptación inicial y freno posterior. No hay duda que un valor del libro en cuestión es el seguimiento lógico de los problemas y sus contextos específicos. Apenas es posible señalar que los más de 50 cuadros comparativos y la decena de gráficas o diagramas construidos por Riguzzi revelan la acuciosidad del investigador preocupado por el detalle y la imagen integral de su trabajo. Claro, el resultado final es un texto analítico que por momentos se recarga debido adicionalmente a la aplicación de una artillería conceptual que no deja concepto sin problematizar (lo que naturalmente es positivo) pero cuyo resultado es mellar la posibilidad de una lectura ágil.

Me parece que no incurro en falacia si afirmo que nuestro estimado autor ha depositado sus más largos esfuerzos en comprender la dinámica de los ciclos decimonónicos. Las sutiles interpretaciones de las gestiones de Romero Rubio y Limantour así lo comprueban, sin embargo dos capítulos relativamente largos son dedicados a los ciclos de la revolución y el cardenismo. Independientemente de su medida (que Riguzzi intenta mensurar de diversas maneras), la disminución de la producción y de la capacidad para movilizarla tuvieron también un impacto sobre la capacidad negociadora de México. Por otra parte, el crecimiento de la demanda internacional de alimentos debida al inicio de la primer guerra mundial, la restricción de las exportaciones norteamericanas y el trato diferenciado hacia países aliados y neutrales también contribuyeron a configurar un nuevo esquema de relación con México. Uno en donde, además, las prioridades de cada gobierno eran divergentes respecto del otro. El lector

observara que los términos con que se alude a la hostilidad y al conflicto son constantes en el análisis del ciclo de negociaciones encabezados por el gobierno de Carranza, el mismo que intentó por diversos medios superar las restricciones norteamericanas. Reformas legislativas diversas y el lanzamiento de misiones comerciales a Sudamérica deben estudiarse en este contexto. La reorganización monetaria y el problema petrolero son otros problemas mayúsculos que añadieron su nota de complejidad e incrementaron el endurecimiento de las posiciones y el número de las protestas. ¿Cuál fue la salida de este complicado conjunto de problemas? Un General Obregón mucho más distanciado de Carranza de lo que la historia política relata e intereses regionales yucatecos, es decir actores internos de apariencia menor, desplegaron una actividad cuyo efecto fue el de romper consensos norteamericanos y posibilitar la emergencia de conductas cooperativas. Conductas que se reforzarían en el contexto de finalización de la primera guerra, con la caída de carranza y ascenso de Obregón.

De lo anterior cabría derivar que no faltarán lectores que echen de menos la falta de un análisis de los ensayos realizados en la política de comercio con los Estados Unidos durante los años 20's, por más que estos no constituyesen propiamente un ciclo negociador aparte como lo define nuestro autor, quien los define como de "desinterés relativo". Hay que observar que la frase puede ser exacta en la línea propuesta, sin embargo parece, por ejemplo, de acuerdo a la "gráfica 9" que se trataron de años de un intercambio comercial intenso. No será la única contradicción aparente que yace en un trabajo que hace del cuestionamiento su emblema principal. Hay que insistir en que *Reciprocidad* exige un esfuerzo recíproco de los lectores, un esfuerzo en el que sin duda el intercambio no será de equivalentes pues no hay duda que los más beneficiados seremos los últimos. El capítulo final, dedicado al "nuevo trato y el nacionalismo revolucionario", como los ocho precedentes confirman esta aseveración al desplegar, entre otros recursos, la soltura de un dominio amplio y profundo de la historiografía precedente y de la riqueza de archivos mexicanos y norteamericanos que hasta la aparición de este libro no habían sido empleados, de manera tan sistemática, para entender la compleja dinámica de nuestro comercio con los Estados Unidos como la que ahora tenemos la oportunidad de disfrutar.

*Dr. Luis Anaya Merchant*

Facultad de Humanidades

Universidad Autónoma del Estado de Morelos